



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **2019/2670**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-01-2020 a las 14:28 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albal**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.albal.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=B%2Fwy9aTDAmUQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaça del Jardí, 7

→ (46470) Albal España

→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 961260056

→ Fax +34 961270861

→ Correo Electrónico contratacion@albal.es

Objeto del Contrato: Suministro de stands con motivo de la celebración de la Feria de San Blas

→ Valor estimado del contrato 85.117,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 51.496 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.558,68 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39154100 - Stands de exposición.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Ubicación que para cada edición de la Feria Comercial de San Blas indique la Agencia de Empleo y Desarrollo Local

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Albal España

→ Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable procediendo la resolución de su adjudicación, de acuerdo con el artículo 151 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe informa favorablemente: Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable procediendo la resolución de su adjudicación, de acuerdo con el artículo 151 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe informa favorablemente: "PRIMERO.- Adjudicar a la mercantil FIREX STANDS, S.L (CIF B-96970645) el contrato de "Suministro de stands con motivo de la celebración de la Feria de San Blas" para el plazo indicado en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la propuesta técnica presenta y de acuerdo con la siguiente oferta económica:

- Precio unitario stand: 393,25 euros (325,00 euros de BI más 68,25 euros en concepto 21% IVA)

- Precio unitario carpa: 1.161,60 euros (960,00 euros de BI más 201,60 euros en concepto de 21% IVA).
- Mejora: Suministro de 10 stands adicionales para cada edición.

SEGUNDO.- Formalizar la contratación en documento administrativo dentro de los quince días hábiles desde que se remita la notificación de la resolución de la adjudicación.

TERCERO.- Notificar, en los términos previstos en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), la resolución de la adjudicación a todos los licitadores con expresa indicación del régimen de recursos que proceda.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Albal, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en un plazo no superior a quince días tras el perfeccionamiento del contrato.

QUINTO.- Dar traslado de esta resolución a los departamentos municipales de Contratación, AEDL e Intervención, así como al funcionario responsable del contrato, a los efectos oportunos.

SEXTO.- Ratificar la presente resolución por la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebre.”

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **Firex Stands S.L.**

→ **Identificador empresa** B96970645

→ **El adjudicatario es una PYME** : No

→ **El adjudicatario ofertó variante** : Sí

→ **País Origen Producto o Servicio** : España

Importes de Adjudicación

→ **Importe total ofertado (sin impuestos)** 42.558,68 EUR.

→ **Importe total ofertado (con impuestos)** 51.496 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** 1. Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11 de noviembre de 2019, se aprueba el expediente de contratación así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato de “Suministro de stands con motivo de la celebración de la Feria de San Blas”, por procedimiento abierto y una pluralidad de criterios de adjudicación.

Visto que el procedimiento de adjudicación se inicia con la convocatoria de la licitación, mediante anuncio en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Albal, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, iniciándose el plazo de presentación de ofertas durante 15 días naturales, hasta el día 28 de noviembre de 2019.

Vistas las ofertas presentadas dentro del plazo establecido, de acuerdo con el certificado de Secretaria de fecha 29/11/19.

Visto que en fecha 03/12/19, se reúne la Mesa de Contratación para examen de la documentación administrativa contenida en el Sobre A, y una vez comprobada, se determina proceder a la apertura del Sobre B (Documentación técnica) y remitir los proyectos para informe de valoración.

Visto que en fecha 20/12/19 la Mesa vuelve a reunirse para dar lectura pública al informe de valoración del Sobre B, emitido por la Técnica del departamento municipal AEDL, cuya conclusión se resume en la siguiente tabla:(...)

Visto que, seguidamente y en la misma sesión, la Mesa procede a la apertura del Sobre C (Proposición económica y otras mejoras objetivas) calculando la puntuación de conformidad con las fórmulas establecidas.

Vistas las mencionadas actas de la Mesa, se concluye que el resultado es el que a continuación se indica, de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 10ª del PCAP:(...)

Examinada la documentación incorporada en el expediente, de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y Disposición Adicional Segunda de la LCSP, la Mesa acuerda clasificar las proposiciones presentadas por los licitadores por el siguiente orden decreciente:(...)

Visto que por Decreto de Alcaldía nº2019/2976, de fecha 30/12/19, con registro de salida nº 11, se requiere a la mercantil FIREX STANDS, S.L., como licitadora que ha presentado la mejor oferta, para que en el plazo de diez días hábiles, siguiente a la recepción de dicho requerimiento, presente la documentación prevista en la cláusula 15ª del

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto que FIREX STANDS, S.L. en fecha 8/01/2020, con registro de entrada n.º nº2020E100011, nº2020E100009 y nº2020E100008,, y en fecha 09/01/2020, con registro de entrada n.º 2020E100016 presenta correctamente la documentación requerida, así como documento acreditativo de haber constituido garantía definitiva (mediante aval) por importe de 2.127,93 euros.

Visto el informe emitido por la Tesorería municipal, de fecha 20/01/2020, sobre certificado negativo de deudas municipales.

Visto el informe emitido por la Intervención municipal, de fecha 24/01/2020.

2. Fundamentos de derecho. Legislación aplicable: (...)

3. Conclusión.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la legislación aplicable procediendo la resolución de su adjudicación, de acuerdo con el art 151 y la Disposición Adicional Segunda de la LCSP.

→ Fecha del Acuerdo 27/01/2020

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: Dentro de los quince días hábiles desde que se remita la notificación de la resolución de la adjudicación.

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
No

→ Precio de la oferta más baja 325 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 375 EUR.

→ Ofertas recibidas 3

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0

→ Ofertas electrónicas recibidas 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 30 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Junta de Gobierno Local**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

Contacto

→ Plaça del Jardí, 7

→ Correo Electrónico secretaria@albal.es

→ (46470) Albal España

Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno Local**

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza el Jardí, 7

→ Correo Electrónico secretaria@albal.es

→ (46470) Albal España

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Anticipada

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/11/2019 a las 14:00

→ Observaciones: Las ofertas deberán presentarse en las condiciones de lugar y tiempo reflejadas en la cláusula 12ª del PCAP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 16/12/2019 a las 12:00 horas

→ Fecha estimada. Mediante anuncio de la Mesa se concretará día y hora de apertura del Sobre C.

Lugar

→ Ayuntamiento de Albal

Dirección Postal

→ Plaza el Jardí nº 7

→ (46470) Albal España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Presentar DNI

Otros eventos

Apertura del Sobre A y, en su caso, apertura del Sobre B

→ Apertura sobre administrativa

→ Fecha estimada. Mediante anuncio de la Mesa se concretará día y hora de apertura del Sobre A, y en su caso, del Sobre B.

Lugar

→ Ayuntamiento de Albal

Dirección Postal

→ Plaza el Jardí nº7

→ (46470) Albal España

Tipo de Acto : Privado

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora. Suministro de stands adicionales, para cada edición sin coste para el Ayuntamiento de Albal.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Hasta 10 puntos Se valorará con 1 punto cada uno de los stands adicionales ofertados, con un máximo de 10 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Precio unitario carpa

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 4

→ Expresión de evaluación : Hasta 4 puntos Obtendrá la máxima puntuación el licitador que realice la oferta más económica. La puntuación de los restantes licitadores se obtendrá de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = 4 \times \frac{MO}{O}$, siendo P: puntuación obtenida MO:mejor oferta O: oferta que se valora

→ Cantidad Mínima : 0

→

Cantidad Máxima : 4

→ Precio unitario stand

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 66

→ Expresión de evaluación : Obtendrá la máxima puntuación el licitador que realice la oferta más económica. La puntuación de los restantes licitadores se obtendrá de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = 66 \times MO/O$, siendo P: puntuación obtenida MO:mejor oferta O: oferta que se valora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 66

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Propuesta técnica, en la que se incluirán los aspectos señalados en el apartado B de la cláusula 10.3 PCAP

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uPIYAy320Eamq21uxhbaVQ%3D%3D